

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

*INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA, es una compañía anónima constituida el 07 de octubre de 1977 con número de expediente # 9136, con domicilio actual en la ciudad de Machala-Ecuador, ubicada en la calle ROCAFUERTE 610 y 9 DE MAYO. Su actividad principal es la EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.*

*La compañía se organiza de la siguiente manera:*

*Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.*

*Un directorio: Presidido por la Sra. Ing. Alexandra Villegas Gutiérrez, Gerente General de BELTRAMI S.A. en calidad de accionista mayoritario y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.*

*Representante Legal: La Sra. Judith Rodríguez Bailón ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.*

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

*Los estados financieros del año 2017 INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA, fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro,*

*preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los estados financieros anuales del periodo 2017 constituyen los segundos estados financieros de INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA, conforme a esta NIIF.*

*Los presentes estados financieros 2017 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA, y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 06 de Abril de 2018.*

### 2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

*La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.*

*Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".*

*El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las*

compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC/ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

**INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA** adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), siendo su periodo de transición el año 2010, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2011.

#### **NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES**

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo:** Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

- **Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias:** Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

- **Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades:** Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

- **Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28:- Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.**

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía

#### **2.2. Moneda**

##### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2017.

#### **2.4. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*La compañía INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. ICCSA para la elaboración de estos estados financieros, ha tomado como base, los criterios acordados a la NIIF, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:*

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

#### **3.2. Activos Financieros**

##### **Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

#### **3.2.1. Mantenedos hasta el vencimiento**

*Está representado en el Estado de Situación Financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros.*

#### **3.2.2. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

#### **3.2.3. Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.*

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.-

### 3.3. Inventarios

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

### 3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Edificaciones	30-32 años
Instalaciones Camaronera	Hasta febrero 2019 cuando vence el plazo de la concesión de playas y bahías
Máquinas y Equipos	10 años
Equipos de Bombeo	10 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años
Gabarras	27 Años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

### 3.5. Activos Biológicos

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- i. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- ii. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- iii. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

ClasificaciónPlantaciones agrícolas

Se valoran en su reconocimiento inicial y crecimiento biológico a lo largo del ejercicio hasta la cosecha o recolección, a su valor razonable según precios o bienes intercambiados en un mercado activo y homogéneo. A partir de la cosecha o recolección al valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. Los costos incurridos para mantener las plantaciones en ciertas ocasiones, se aproximan al valor razonable, cuando existe poco o ninguna transformación biológica en las mismas.

**3.6. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son registradas inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado, bajo los lineamientos del valor razonable en función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación.

**3.7. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

**3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

**3.9. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.-

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que

reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

### 3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### 3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Caja Chica	6.165.10
Bancos Locales	79.063.32
<b>SUMAN</b>	<b>85.228.42</b>

## 5. MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Los certificados de depósito aperturados a nombre de la compañía son:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Certificado Depósito BM.010565	24.388.34
Certificado Depósito VD.221805	20.730.29
<b>TOTAL</b>	<b>45.098.63</b>

- BM.010565 a 184 días al 4.6%
- BM.221805 A 367 días al 6%

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

### 6.1. Corrientes

Al 31 de diciembre del año 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Cuentas por cobrar clientes relacionados	7.553.578.07
Cuentas por cobrar clientes vinculadas	1.309.331.06
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	573.460.04
Cuentas por Cobrar - Empleados	42.034.55
Otras Cuentas por Cobrar	297.051.93
Crédito Tributario Implo. Rta. e IVA (1)	840.119.58
<b>SUMAN</b>	<b>10.815.575.23</b>

(1) Incluye US\$ 790.146.97 de Crédito Tributario por IVA, y US\$ 49.972.61 de Crédito Tributario por Retenciones de Impuesto a la Renta 2017.

**7. INVENTARIOS**

Los saldos de inventarios al 31 de Diciembre son los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Inventario de Productos en Proceso	70.982.58
Materiales e insumos para la camaronera	394.473.03
<b>SUMAN</b>	<b>465,455.61</b>

**8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del año 2017, las propiedades, planta y equipos consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Terrenos	5,214,836.65
Instalaciones	3,196,758.19
Infraestructura Agrícola	573,155.00
Maquinarias y Equipos	2,350,392.18
Gabarras, Botes y Lanchas	603,797.37
Vehículos	860,739.60
Muebles y Equipos	234,684.36
Equipos de Computación	79,039.31
Depreciación Acumulada	(5,375,513.40)
<b>VALOR NETO PPyE</b>	<b>7,737,887.26</b>

**9. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de diciembre del año 2017, los activos biológicos consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Plantas en crecimiento	17,672.50
Plantas en producción	296,150.00
<b>SUMAN</b>	<b>313,822.50</b>

**10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017, las propiedades de inversión se constituían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Terrenos	1,772,082.03
Edificios	42,641.99
Depreciación Acumulada	(16,674.16)
<b>VALOR NETO PROP. INV.</b>	<b>1,798,049.86</b>

**11. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR**

Composición:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Proveedores no Relacionados	1,958,444.24
Proveedores Relacionados	2,100,754.78
Cuentas por Pagar - Vinculadas	498,361.88
Impuestos y Retenciones por Pagar	30,473.25
Anticipos de Clientes	142,745.86
Valores por liquidar	72,286.53
Otras Cuentas por Pagar	210,650.60
<b>SUMAN</b>	<b>5,013,726.12</b>

**12. PASIVOS ACUMULADOS**

Corresponden principalmente a:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Aportes al IESS	34,470.68
Décimo Tercer Sueldo	11,535.83
Décimo Cuarto Sueldo	90,636.74
15% Participación Trabajadores	402,677.19
Cuentas por Pagar - Empleados	7,802.36
Otros Pasivos Acumulados	50,160.60
<b>SUMAN</b>	<b>597,283.40</b>

**13. PASIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de Diciembre de 2017, el pasivo a largo plazo consiste en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamérica)	
DETALLE	VALOR
Jubilación Patronal	691,554.73
Desahucio por Pagar	231,544.84
Beltrami S.A. (1)	1,782,962.57
Impuesto Diferido (2)	226,664.61
<b>SUMAN</b>	<b>2,932,726.75</b>

(1) Este valor corresponde a saldos de pasivo de años anteriores de la empresa TALICUD S.A. (compañía establecida en la República

de Panamá), accionista de ICCSA, hasta el 2 de octubre de 2010, quien transfirió la totalidad de sus acciones a BELTRAMI S.A. (origen ecuatoriano). La disposición de los actuales accionistas y administradores de ICCSA, es que este pasivo sea cancelado con el producto de las negociaciones y ventas de propiedades e inmuebles de ICCSA.

- (2) El reconocimiento del valor corriente 2017 por impuesto diferido fue de \$ 85,504.92

#### 14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en Otros Resultados Integrales (ORI) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total de déficit o superávit.

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste por pérdida actuarial neta fue por \$ 248,976.00

#### 15. IMPUESTOS

##### 15.1. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la Renta en el año 2017 fueron las siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)	
DETALLE	VALOR
Utilidad antes de I.R. y Part. Trabaj.	2,636,741.54
<b>Más (menos) - Partidas conciliación</b>	
Participación de Trabajadores	(395,511.23)
Gastos no Deducibles	493,044.18
Ingresos Exentos	(2,379,911.58)
Amortización Pérdida Años Ant.	(70,872.58)
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>283,490.33</b>
Tasa de Impuesto	22%
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>62,367.87</b>
<b>Anticipo Mínimo de Impto. Rta.</b>	<b>96,129.87</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la determinación del saldo del Impuesto a la Renta por pagar fue el siguiente:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)	
DETALLE	VALOR
Anticipo Calculado/pago definitivo IR	96,129.87
<b>Menos:</b>	
Anticipo Pagado	-
Retenciones en la Fuente del año	(146,102.48)
<b>Saldo a Favor</b>	<b>(49,972.61)</b>

#### 16. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

#### 18. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún No Vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.

En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha de entrada en vigencia	Implementación de una nueva normativa.	de 2019
NIF 17 - Contratos de seguro			1 de enero de 2021
Modificación NIF 1 Adopción por primera vez de las NIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez			1 de enero de 2018
NIF 9 Instrumentos financieros con la NIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIF 4			1 de enero de 2018
CINIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas			1 de enero de 2018
CINIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos			1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.			1 de enero de 2018
NIF 9 "Instrumentos financieros" - Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018		
NIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018		
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018		
NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018		
NIF 16 "Arrendamientos":	1 de enero		

#### 19. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.

  
C.P.A. Raimel Pacheco Flores  
CONTADOR GENERAL  
RUC 0919423491001